CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR CO1.PCCNTR.7284311

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Aquilino Manuel Cuello Britto – Centro de Servicios y Gestión Empresarial
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7284311
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de enero de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD
CONTRATISTA	**LILIANA MARIA USUGA BOLIVAR**
CC o NIT	43865416
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín y su área metropolitana
FECHA DE INICIO	3 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	23 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	49.214.768
PRÓRROGA NRO	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO	No aplica
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	49.214.768
FORMA DE PAGO	**mensualidades máximo de $ 4.599.511 y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	4
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1 al 30 de mayo de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Planear mensualmente los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcastrom_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20DEL%20INSTRUCTOR%202025/ETAPA%20LECTIVA%202025/LILIANA%20MARIA%20USUGA%20BOLIVAR?csf=1&web=1&e=L1rYVs
2. Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II. https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jcastrom_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/Vigencia%202024%20-%20Segundas%20evidencias%20-%20Coordinaci%C3%B3n/Obligaci%C3%B3n%202%20Participar%20en%20las%20jornadas%20de%20dise%C3%B1o/GOR-F-084FormatodeActaV02%20ACTA%20DE%20INICIO%20JOMA_Liliana%20Maria%20Usuga.pdf
3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular conforme a la programación (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

para el comité de evaluación y seguimiento), cumpliendo una ejecución mensual de 160 horas de formación conforme con los procedimientos y formatos vigentes en la plataforma CompromISO.		
4. Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
5. Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
6. Entregar previo inicio de la formación del programa, los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II. https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jcastrom_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/Vigencia%202024%20-%20Segundas%20evidencias%20-%20Coordinaci%C3%B3n/Obligaci%C3%B3n%206%20Entregar%20los%20soportes%20del%20procedimien/1%20FICHA%20DE%20CARACTE
7. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático de manera permanente en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y dejar evidencia en el informe mensual de ejecución.		
8. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcastrom_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20DEL%20INSTRUCTOR%202025/ETAPA%20LECTIVA%202025/LILIANA%20MARIA%20USUGA%20BOLIVAR?csf=1&web=1&e=L1rYVs
9. Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas de formación del Centro, cuando el centro lo requiera.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
10. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

11. asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
12. Atender dentro de los 5 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II. https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jcastrom_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/Vigencia%202024%20-%20Segundas%20evidencias%20-%20Coordinaci%C3%B3n/Obligaci%C3%B3n%2014%20Atender%20dentro%20de%20los%205%20d%C3%ADas%20siguien/CORREOS%20RESPONDIDOS_Liliana%20Maria%20Usuga.pdf
13. Previa terminación de la etapa lectiva el contratista debe concertar reunión con el instructor de seguimiento a etapa practica para verificar novedades de aprendices de las fichas programadas y dejar la actuación registrada en acta.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
14. Si es instructor virtual deberá cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G-014.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
15. Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación.		
16.Participar en las actividades relacionadas con la FPI de la entidad, enfocándose en la estructuración y desarrollo de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas que fortalezcan el proceso de formación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II. https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jcastrom_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/Vigencia%202024%20-%20Segundas%20evidencias%20-%20Coordinaci%C3%B3n/Obligaci%C3%B3n%2015%20Participar%20cuando%20el%20ordenador%20del%20g/GOR-F-084FormatodeActaV02%20ACTA%20DE%20INICIO%20JOMA_Liliana%20Maria%20Usuga.pdf
17. Aplicar y acompañar las estrategias para la retención de aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2025	78849-872610	$4.292.877	$0	$49.214.768	0%
31/03/2025	02522-473202	$4.599.511	$4.292.877	$44.921.891	8.7%
30/04/2025	47092-008146	$4.599.511	$8.892.388	$40.322.380	18%
30/05/2025	55291-375867	$4.599.511	$13.491.899	$35.722.869	27,4%

Porcentaje de ejecución física: **No aplica**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Enero de 2025	Decreto 1273 de 2018
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Febrero de 2025	Planilla nro. 84572177 pagada el 04/03/2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Marzo de 2025	Planilla nro. 85369971 - 85480225 pagada el 31/03/2025 - 02/04/2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Abril de 2025	Planilla nro. 85979445 - 86335530 pagada el 02/05/20255 - 05/05/2025

5. **JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN:** No aplica

5.1 Garantías contractuales: No aplica

5.2 Multas y sanciones: No aplica

5.3 Solicitud de modificación

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Presenta demora en la entrega de la planilla de pago de la seguridad social correspondiente al mes de abril.

Las actividades que desarrolla están indicadas en el formato “TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION” generado por la Plataforma Sena Sofía plus.

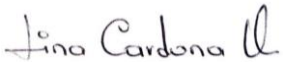
Las evidencias de las acciones realizadas durante periodo se encuentran relacionadas por medio de Los siguientes enlaces de la cuenta institucional del supervisor del contrato jcastrom@sena.edu.co. La cual es gestionada y soportada por la mesa de servicios TIC de la institución; cuyo responsable es asignado directamente por el ordenador (a) del gasto en este caso el subdirector (a) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

Para acceder a los archivos es necesario solicitar permiso por políticas de seguridad informática que tiene establecido el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales.

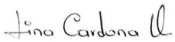
Para constancia se firma el **30 de mayo de 2025**



John Jairo Castro Maldonado
Supervisor del contrato
Coordinador académico



Lina Marcela Cardona Ossa
Apoyo a la Supervisión



Elaboró: Lina Cardona O. Apoyo supervisión

De: Lina Marcela Cardona Ossa
Enviado: Lunes, 05 de Mayo de 2025 11:32
Para: Alber Dario Arango; Alvaro Enrique Sanchez Pulido; Diana Maria Montoya Pareja; Freddy Alexander Ramirez Rivera; Jardy Gregorio Iglesias Garcia; Jeisson Ibarguen Maturana; Jhon Fredy Gallego Rodriguez; Liliana Maria Usuga Bolivar; Mauricio Jose Rivero Padilla; Miguel Angel Ortega Macias; Monica Julieth Giraldo Blandon; Raul Fernando Acevedo Ogliastri; Yeison Barrios Funieles; Anselmo Giovanni Tabares Marin
CC: John Jairo Castro Maldonado
Asunto: Pendiente entrega Planilla Seguridad Social

Cordial saludo

De acuerdo a las obligaciones contractuales, le indico que a la fecha no ha entregado la planilla de pago de la seguridad social del mes de abril, la cual debía ser entregada desde el 2 de mayo, en razón a ello y al no entregar a tiempo la información requerida, no permite que se proceda con la gestión de la supervisión del contrato.

Quedo atenta al envió de la información el día de hoy antes de las 2:00p.m.

Tener presente que, al no realizar la entrega oportuna de la planilla de la seguridad social, se dejan las notas consignadas en el informe de supervisión del mes de mayo.

Cordialmente,